

SU AGENCIA DE VIAJES

194913

ventas@redicamviajes.com

Quito a, 19 de octubre de 2015

Señora:

63980

DILMA EDITA MESÍAS MONAR

Presente.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de octubre de 2015, cumplo en comunicarle que ha sido electa como **PRESIDENTE** de la compañía REDICAM AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., por un periodo de CINCO AÑOS. La representación legal de la compañía le corresponde al Gerente General.

Las atribuciones y deberes que deberá cumplir serán las establecidas en el estatuto social de la compañía.

La compañía REDICAM AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Doctor German Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del cantón Quito, el 11 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de octubre de 2010.

Agradezco a Usted que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, no sin antes deseamos el mejor de los éxitos en sus funciones.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.



Sra. Myriam Maribel Monar Mera

GERENTE GENERAL

En Quito a, 19 de octubre de 2015.

Yo, **DILMA EDITA MESÍAS MONAR**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1717304750, ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía REDICAM AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo cumpliendo a cabalidad con las atribuciones conferidas en los estatutos sociales.



SRA. DILMA EDITA MESÍAS MONAR

C.C. NO. 171730475-0





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	52428
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17493
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

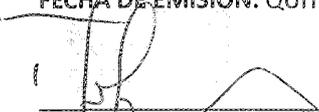
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDICAM AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MESIAS MONAR DILMA EDITA
IDENTIFICACIÓN	1717304750
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3501 DEL: 21/10/2010 NOT: 3 DEL: 11/10/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL